



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA

CIRCULAR N°22/2021

Montevideo, 6 de diciembre de 2021

La Sección Concursos No Docente de la División de Gestión Humana, comunica que Dirección General de Educación Inicial y Primaria, por Acta. N°178 Res. N°3 del 10 de noviembre de 2021, aprobó las **nuevas bases** del llamado a concurso de oposición y mérito para cubrir una vacante contratada de Capataz General, Escalafón "E" Grado 10 en la División de Mantenimiento y Obras Menores de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria.

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos :

- 1) Acreditar 18 años cumplidos de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta tres años después de habersele otorgado la carta de ciudadanía.
- 2) Acreditar aptitud física certificada mediante Carné de Salud.
- 3) No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función (Certificado de Buena Conducta).
- 4) No tener antecedentes funcionales negativos, provenientes de cualquier entidad pública y que revistan gravedad.
- 5) Haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera Nacional y dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio, así como a otros requisitos legales y reglamentarios que correspondan.
- 6) No estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales.
- 7) Residir en el Departamento de Montevideo.
- 8) Los interesados deberán tener aprobados sin materias previas uno de los siguientes cursos:
 - A) Bachillerato Tecnológico en Construcción.
 - B) Educación Media Profesional en Construcción.
 - C) Técnico Terciario en Construcción de la Dirección General de de Educación Técnico Profesional-UTU



Deberán presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos méritos que se tendrán en cuenta en cada instancia.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN : del 7 /12 al 21/12.

Las inscripciones se recepcionarán en la División Gestión Humana de la DGEIP. (Sección Concurso No Docente), tercer piso del Edificio "José Pedro Varela ", ubicado en Bartolomé Mitre 1317 de lunes a viernes, el horario comprendido de 10 a 13.

Tribunal

TITULARES	SUPLENTE
Arq. Leticia Botti	Arq. Alvaro Piegas
Nicolas Bentancur (G. Humana)	Gastón Capo (G. Humana)
Psic. Bruno Recine	Psic. Silvana Luzardo
Delegado Concursantes	Delegado Concursantes

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la página Web del DGEIP (www.dgeip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.

Al momento de la entrega de la documentación deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación, debido a la emergencia sanitaria la misma deberá venir hoja por hoja en folios de pvc dentro de una carpeta (sobre no) de no cumplir con esta formalidad no será recepcionada.

- Cédula de Identidad vigente.
- Credencial Cívica y constancia de votos.
- Juramento de fidelidad a la Bandera Nacional.
- Constancia de tener aprobado sin materias previas uno de los siguientes cursos: A) Bachillerato Tecnológico de Montevideo. B) Educación Media Profesional en Construcción. C) Técnico Terciario en Construcción de la Dirección General de Educación Técnico Profesional-UTU
- Constancia de domicilio a nombre del aspirante en el Departamento de Montevideo.
- Carpeta de méritos en casos de tenerlos.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso

Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
C.E.I.P.

Tel. 1876 3105